



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Banco Mundial consulta política de salvaguardas ambiental y social

- Organizaciones civiles advierten que nueva propuesta permite a los gobiernos "no aplicar" políticas de protección para pueblos indígenas.

Por Jonathan Hurtado

Servindi, 29 de enero, 2015.- Como parte del proceso de revisión y actualización de sus políticas de salvaguardas ambiental y social, el próximo 2 y 4 de febrero, el Banco Mundial presentará su nueva propuesta de salvaguardas en torno a estos temas en Cusco y Lima, respectivamente.

La presentación se dará ante representantes de la sociedad civil, organizaciones indígenas, empresas e instituciones del Estado.

Según detalla el programa del [evento](#) [1] en Lima, se trata de una reunión de consulta del [primer borrador del documento marco](#) [2] que elaboró el Banco luego de cumplirse con la primera etapa del proceso.

El anuncio de [iniciar un proceso de revisión y actualización de sus políticas de salvaguardas ambiental y social](#) [3] se produjo a inicios de 2013.

Por aquel entonces no existía aún la propuesta de un nuevo marco de políticas en dichos aspectos. Lo que sí había era un [documento expositivo](#) [4] que ya advertía de la necesidad de examinar y actualizar sus políticas de salvaguardas.

Teniendo como base el citado documento se inició la primera fase del proceso, que consistió en el recojo de diversas opiniones sobre el enfoque que debería adoptarse en las nuevas salvaguardas.

En ese contexto se dieron una infinidad de encuentros y se recibió una importante cantidad de documentos. Los encuentros incluyeron diversos grupos de discusión, que analizaron nuevas esferas, y diálogos con los pueblos indígenas.

Una vez finalizada la primera fase del proceso, en marzo de 2014, el equipo del Banco analizó los comentarios recibidos y redactó el [primer borrador de un marco normativo](#) [2] para presentarlo ante el Directorio Ejecutivo de la entidad en julio de 2014.

No obstante, las críticas al documento apenas hecho público no se hicieron esperar.

Advierten flexibilización

La política ambiental y social del Banco Mundial es de esencial importancia para una diversidad de sectores debido a que ésta fija los requisitos que el Banco debe cumplir en relación con los proyectos que respalda a través de la financiación de proyectos de inversión.

Dicho de otro modo, según detalla el borrador en cuestión, lo que hace es promover una serie de aspiraciones y principios para convertirlas en aplicaciones prácticas a nivel de proyectos dentro del contexto del mandato del Banco.



En ese sentido, lo que busca es impulsar el cumplimiento de una serie de medidas como la evaluación y gestión de riesgos e impactos ambientales y sociales, la conservación de la biodiversidad y los hábitats naturales, la generación de empleos, la consulta a los pueblos indígenas, entre otros.

Sin embargo, pese a lo prometedor que parece ser el documento, las críticas al mismo tienen que ver con un supuesto retroceso.

En su momento, organizaciones como Human Rights Watch, el Foro de ONG del Banco Asiático de Desarrollo, entre otras, [advirtieron](#) [5] que el nuevo marco de garantías "representa una profunda dilución de las salvaguardas existentes y socava las normas internacionales de derechos humanos y de las mejores prácticas".

Grave retroceso



Sobre el borrador se ha pronunciado recientemente [Derecho, Ambiente y Recursos Naturales](#) [6] (DAR), asociación que tiene su sede en Perú y que participará en la presentación del documento en Cusco y Lima.

Para César Gamboa, su director ejecutivo, la nueva propuesta del Banco Mundial en países vulnerables como el Perú "es un grave retroceso, en el contexto actual donde el rol de las Instituciones Financieras Internacionales es cada vez más activo e importante para el financiamiento de proyectos".

Entre los principales cambios realizados se encuentra la transferencia de las principales funciones de supervisión del banco, dando flexibilidad sin precedentes a los gobiernos a implementar o no, estándares socio ambientales.

Asimismo, se eliminan los requisitos mínimos para evaluar y gestionar los riesgos ambientales y de derechos humanos y permite a los gobiernos "no aplicar" la política de protección para pueblos indígenas, entre otros cambios.

Gamboa remarca en ese sentido que la propuesta puede ser usada como un "precedente nefasto".



Pueblos indígenas

En el marco de la política ambiental y social del Banco Mundial, existen diez normas ambientales y sociales (NAS) que establecen los estándares que el Prestatario y el proyecto cumplirán en las distintas fases de este último. Una de estas normas tiene que ver directamente con los pueblos indígenas (NAS7).

Al respecto, Mark King, funcionario principal del Banco, adelantó, una vez que se hizo público el borrador del documento, que la propuesta tiene como objetivo mantener y perfeccionar las protecciones existentes, lo que incluye la protección mejorada de personas en situación desfavorable y vulnerable, pueblos indígenas, comunidades y el medio ambiente.

“Proponemos extender las protecciones existentes para pueblos indígenas y adoptar el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas”, observó King en aquella ocasión.

No obstante, este punto fue particularmente criticado por el representante de DAR, al calificarlo de argucia ya que si bien se reconocen los mencionados derechos lo que se hace luego es "poner a los países la posibilidad de inaplicarla".

Según detalló el experto en un [artículo](#) [7], una jugada de este tipo lo que demuestra es el "desconocimiento de la real situación de las políticas nacionales a nivel global, donde muchos países por la desaceleración económica, están flexibilizando su legislación ambiental, laboral, etc."

Por lo pronto, según el [cronograma de actividades](#) [1] del Banco, hasta el momento se han realizado cinco reuniones de consulta con pueblos indígenas -en Vietnam, Filipinas, Sudáfrica, Bangladesh y Nepal-. El jueves 29 de enero, se lleva a cabo en la ciudad de Villavicencio, Colombia, un proceso de diálogo regional.

Vale precisar que si bien se autorizó la difusión del borrador a mediados del año pasado, la Junta Directiva del Banco aún no ha ratificado el contenido del mismo.

De otro lado cabe resaltar que las reuniones de consulta con diversos sectores se iniciaron el 1 de setiembre de 2014 y finalizarán el 1 de marzo del año en curso.

En ese sentido, en el marco de las decenas de reuniones que se han celebrado y se celebrarán en diversas partes del mundo con este motivo, Lima será sede de un nuevo encuentro el 5 de febrero, esta vez con funcionarios de Gobierno.

Tags relacionados: [banco mundial](#) [8]

[prestatarios](#) [9]

[proyectos de inversion](#) [10]

[Pueblos Indigenas](#) [11]

[salvaguarda ambiental](#) [12]

[salvaguarda social](#) [13]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/122012>

Links



- [1] http://consultations.worldbank.org/es/consultation/revision-y-actualizacion-politicas-salvaguardia-del-banco-mundial?qt-view__consultation_phases_detail_page__block=1#qt-view__consultation_phases_detail_page__block
- [2] http://consultations.worldbank.org/Data/hub/files/consultation-template/review-and-update-world-bank-safeguard-policies/es/materials/proposed_es_framework_first_draft_for_consultation_final_spanish_0.pdf
- [3] <http://servindi.org/actualidad/81889>
- [4] http://consultations.worldbank.org/Data/hub/files/safeguardsreviewapproachspanish_2.pdf
- [5] <http://www.ipsnoticias.net/2014/08/banco-mundial-pretende-excluir-proteccion-a-poblaciones-fragiles/>
- [6] <http://www.dar.org.pe/>
- [7] <http://diariouno.pe/columna/de-banco-mundial-su-pulpin/>
- [8] <https://www.servindi.org/etiqueta/banco-mundial>
- [9] <https://www.servindi.org/etiqueta/prestatarios>
- [10] <https://www.servindi.org/etiqueta/proyectos-de-inversion>
- [11] <https://www.servindi.org/etiqueta/pueblos-indigenas>
- [12] <https://www.servindi.org/etiqueta/salvaguarda-ambiental>
- [13] <https://www.servindi.org/etiqueta/salvaguarda-social>